



La ministra ha participado en Oporto, junto con el ministro portugués, en un seminario sobre el Convenio de Albufeira entre España y Portugal y valora la XX reunión de su comisión de aplicación

Isabel García Tejerina destaca la cooperación en materia de gestión de aguas que mantienen España y Portugal a través del Convenio de Albufeira

- La ministra destaca que esta cooperación es “más necesaria que nunca, dadas las circunstancias de sequía que estamos sufriendo ambos países” y que hay que afrontar con anticipación y prevención
- García Tejerina señala que en un año como el actual España ha cumplido con todos sus compromisos de acuerdo con el Convenio
- La ministra resalta “los importantes pasos” dados en la XX reunión de la Comisión de aplicación del Convenio para garantizar la “valorización económica y sostenible de los recursos hídricos de las cuencas” compartidas, avanzar en la definición del régimen de caudales del Convenio, mantener y ampliar la cofinanciación de la UE a los proyectos conjuntos de cooperación que se están desarrollando en este terreno

29 de noviembre de 2017- La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Isabel García Tejerina, ha inaugurado, junto con el ministro portugués, un seminario sobre el Convenio de Albufeira, celebrado en Oporto, donde ha puesto en valor “la cooperación, muy provechosa y productiva en materia de gestión de aguas, que mantienen España y Portugal” a través de este Convenio.

El Convenio de Albufeira (CADC) es un acuerdo bilateral entre España y Portugal, firmado en 1998, y que regula la gestión común de las masas de agua fronterizas y transfronterizas de ambos países. Este pasado lunes, también en Oporto, se celebraba esta XX reunión del CADC, cuyas conclusiones fueron presentadas a la



ministra y a su homólogo luso, el ministro de Medio Ambiente, Joao Pedro Matos Fernandes.

García Tejerina ha destacado que “la manera en que dos países gestionan los ríos que tienen en común es un buen indicador de la relación que existe entre ellos”, y ha resaltado la de España y Portugal mediante el Convenio de Albufeira.

Esta cooperación, a juicio de la ministra, es “más necesaria que nunca, dadas las circunstancias de sequía que estamos sufriendo, también, ambos países”. España tiene hoy un 36’7% de reservas hidrológicas, pero el conjunto peninsular se sitúa en torno al 32% de su capacidad, casi 18 puntos inferior a la media de los 10 últimos años.

La ministra ha puesto en valor que, en un año como el actual, España ha cumplido con todos sus compromisos de acuerdo con el Convenio de Albufeira.

ANTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN PARA AFRONTAR LA SEQUÍA

El fenómeno de la sequía no es desconocido para los dos países ibéricos, y para afrontarla son claves “la anticipación y la prevención”, ha apuntado la ministra: “La gestión del agua en España no se improvisa, se planifica, y gracias a ello estamos pudiendo responder de manera más eficaz”, ha señalado.

A pesar de ello, la ministra ha hecho hincapié en que “todos deberemos redoblar nuestros esfuerzos: el ahorro de agua durante el otoño e invierno será fundamental para poder afrontar los riegos en el 2018 con cierta garantía. Y este es un compromiso que debemos asumir todos juntos: la población, las empresas, los regantes y las administraciones”, ha resaltado.

García Tejerina también ha remarcado que, junto a la participación de todos los usuarios para conseguir soluciones sólidas y consensuadas, “todas las administraciones debemos participar de manera activa en la planificación, tanto a nivel nacional, como internacional”.

Éste es, a su juicio, “el motivo que nos reúne hoy aquí para la XX reunión de la Comisión para la Aplicación y Desarrollo del Convenio de Albufeira, y por ello trabajamos desde el Gobierno de España, para que la cooperación transfronteriza



hispano-lusa siga gozando del máximo impulso político; estoy convencida de que en este objetivo podemos contar con el compromiso compartido de Portugal”.

XX REUNIÓN DEL CONVENIO DE ALBUFEIRA

Sobre la XX reunión de la CADC, García Tejerina ha afirmado que el encuentro ha servido para dar “importantes pasos” hacia lo definido en la pasada Cumbre Luso-Española de Vila Real para garantizar la “valorización económica y sostenible de los recursos hídricos de las cuencas” compartidas entre ambas naciones.

La CADC, en palabras de la ministra, “ha dado un nuevo paso para avanzar en la definición del régimen de caudales del Convenio de Albufeira, incluyendo el del bajo Guadiana, en la sección de Pomarao, durante 2018”.

Además, la Ministra ha destacado la apuesta por mantener y ampliar la cofinanciación de la UE a los proyectos conjuntos de cooperación que se están desarrollando en este terreno, que permitirá que los programas de la Unión Europea faciliten financieramente la cooperación bilateral y garanticen la máxima eficiencia de las inversiones a realizar.

Año tras año, ha señalado García Tejerina, se demuestra el “compromiso político que nuestros dos países vienen reafirmando para profundizar la relación de cooperación bilateral”. Como ejemplo de ella, la ministra ha destacado, además de la gestión compartida de las masas de agua fronterizas y transfronterizas, el apoyo español a Portugal en la pasada campaña de incendios.

Un apoyo que, en palabras de la ministra, se realiza “porque sufrimos al ver los incendios en este país (Portugal) tanto como cuando los vemos en el nuestro”.